

Órgano Informativo del Plantel Oriente Séptima época • núm. 934 • 30 de septiembre de 2019 www.cch-oriente.unam.mx



DIRECTORIO



Dr. Enrique Luis Graue Wiechers

SECRETARIO GENERAL

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas



DIRECTOR GENERAL DEL CCH

Dr. Beniamín Baraias Sánchez

SECRETARIO GENERAL

MTRO, ERNESTO GARCÍA PALACIOS



DIRECTOR

LIC. VÍCTOR EFRAÍN PERALTA TERRAZAS

SECRETARIO GENERAL

BIÓL, MARCO ANTONIO BAUTISTA ACEVEDO

SECRETARIA ACADÉMICA

MTRA, GLORIA CAPORAL CAMPOS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Ing. Mario Guillermo Estrada Hernández

SECRETARIO DOCENTE

I.Q. Adolfo Portilla González

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

LIC. NORMA CERVANTES ARIAS

Secretaria de Asuntos Estudiantiles

C.D. Patricia García Pavón

SECRETARIO TÉCNICO DEL SILADIN

BIÓL. HUGO JESÚS OLVERA GARCÍA

SECRETARIO AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN

LIC. MIGUEL LÓPEZ MONTOYA

riente

JEFE DE INFORMACIÓN

LIC. IGNACIO VALLE BUENDÍA

DISEÑO EDITORIAL

LIC. MARLEN VÁZQUEZ DEL MERCADO SOLÍS LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDEROS BOBADILLA

DEPARTAMENTO DE IMPRESIONES C. Rosendo Vargas Torres

Oriente Informa aparece los lunes publicado por el Departamento de Información, de la Secretaría General del Plantel Oriente.

Edificio de la Dirección, Teléfono: 57736325, ext. 142. Correos electrónicos: ignacio.valle@cch.unam.mx

EDITORIAL

Violencia vs. mujeres

e acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), México está entre las peores naciones con problemas de violencia de género, que lo ubican como una de las regiones más violentas para las mujeres.

En los medios de comunicación, a través de las redes sociales, por pláticas con familiares, amigos o vecinos, nos enteramos de hechos que violentan el bienestar de las damas; pareciera que es común y cotidiano este escenario; sin embargo, asombra observar v enterarse de la violación a sus derechos humanos, cuyas repercusiones se reflejan en su salud y, en consecuencia, en su libertad, su seguridad y en una vida libre para ellas.

Este escenario es preocupante, señaló la abogada General de la UNAM en su reciente visita a este centro educativo, quien además destacó que en las últimas semanas en la Universidad Nacional se han realizado cerca de mil denuncias por violencia de género, situación que refleja que no es que haya más violencia, sino que las

mujeres ya se atreven a denunciar, por lo que nuestra máxima casa de estudios apoya sus reclamos y sus

Oriente informa

La violencia no es deseable, agregó; por ello, en nuestro entorno social o universitario, no podemos apostar solo a las sanciones, es decir, castigar a quien agredió, sino empezar a plantearse cómo se debe trabajar para prevenir la violencia de género. No solo es combatir, es prevenir, dar atención a víctimas, sancionar al agresor y, fundamentalmente, desterrar esta práctica lesiva que va en contra de todo derecho humano.

La educación en valores, la formación integral y el conocimiento profundo de manera cabal, de alumnas y alumnos sobre esta temática, es el instrumento inicial para que se ejerza natural y puntualmente esa equidad de género que imposibilite la impunidad lacerante, esa invisibilidad de la sociedad, especialmente de las autoridades de justicia, pero además que deje de ser percibida como una conducta normal o esperada, en una sociedad que le debe respeto, de manera particular, a toda mujer. 🗓





■ Violencia de género

Oriente informa

Construcción e imposición social



• Qué piensa la gente en México de lo que es ser hombre o mujer? De O los estereotipos, de una percepción equívoca, surge una violencia irracional e incomprendida, pues se tiene una concepción distinta de lo que representa un género y otro, expresó la doctora Mónica González Contró, abogada General de la UNAM, en su visita al plantel Oriente.

Durante su disertación realizada el pasado 18 de septiembre, la también investigadora nivel III del Sistema Nacional de Investigadores, resaltó que la violencia de género se distingue de otros tipos de violencia, en tanto que

ésta afecta a las personas o a los grupos de acuerdo a su sexo o género, lo que puede incluir daños físicos, sexuales o psicológicos.

De ahí, señaló que en nuestro entorno social o universitario, no podemos apostar solo a las sanciones, es decir, castigar a quien agredió, sino pensar en cómo y qué trabajar para prevenir la violencia de género.

Acompañada del director de este centro educativo, licenciado Víctor E. Peralta Terrazas, la abogada General enfatizó que esta violencia implica una violación a los derechos humanos que perpetran los estereotipos de género y que niegan la dignidad, la autodeterminación y el derecho al desarrollo de las personas.

Dejó en claro que los hechos de violencia o intimidación incluyen aquellas que pueden padecer mujeres, hombres, niñas o niños. De igual manera, cualquier persona sin importar su sexo, puede incurrir en actos que se configuran como violencia de género; no obstante, reconoció, que las principales víctimas de estos hechos deleznables son las mujeres y las niñas.

En su exposición, González Contró,

luego de ofrecer algunos resultados de una encuesta realizada en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, cuestionó al público sobre lo que asocian con la palabra mujer; por respuesta obtuvo que evocan a la maternidad, independencia, inteligencia fuerza, bondad, ternura, amor, dulzura, belleza, sensualidad, "amas de casa o trabajo doméstico". Sin embargo, dijo que estas percepciones no deben limitarse únicamente a ser madres, o distinguirse por la apariencia física o el trabajo doméstico.

En tanto, de los hombres se afirmó que a éstos se les asocia con los conceptos de trabajo, fuerza, valentía, capacidad, proveedor del hogar, abuelo, hijo, padre, entre otros. Con esto podemos observar, agregó, que a la mujer se le asocia con la maternidad y al varón se le vincula con el trabajo, la aventura o valentía.

Esto, comentó la abogada, es lo que la gente socialmente piensa y, por tanto, pareciera ser que son los mandatos de la masculinidad v femenidad. Así lo piensan v así se trata al hombre v a la mujer, situación que se va imponiendo al interior de los grupos, de la familia v la sociedad.

Las construcciones sociales, aseveró, lamentablemente, también son cargas sociales que afectan a las mujeres, pues las maltratan, abusan de ellas, las critican, acosan, violentan y discriminan. Todo esto a causa de aquellos que tienen ideas muy introyectadas de una masculinidad mal asimilada por nuestra sociedad.

Por lo tanto, la investigadora afirmó que género es cómo se cree que los hombres y las mujeres deben ser en su cuerpo, ideas o comportamientos, son lo que llamamos estereotipos de género y que forman parte de lo cotidiano,





€rseñarz**A**prerdizaje

Construcción...

3 ◀

e incluso, se tiene la idea de que son elementos naturales e inherentes a la esencia de hombres y mujeres, pero que no lo son. No se nace con ellas, se construyen e imponen socialmente.

En su amplia explicación, la abogada de la UNAM, también hizo mención a la violencia emocional y psicológica que se realiza calculadamente o por omisión, para dañar emocionalmente a la pareja y sacarla de equilibrio; igualmente habló de la violencia económica y patrimonial que significa el control de los recursos monetarios o bienes para poner en peligro la sobrevivencia de la pareja o algún integrante de la

familia.

De la violencia física, expresó que se da a partir del contacto, cuyo resultado es la invasión del espacio personal de la pareja. Por último, está la violencia sexual; es decir, todo acto sexual sin permiso de la pareja, y que pueda dañarla.

Para finalizar, resaltó que en la UNAM se han dado en las últimas semanas cerca de mil denuncias por violencia de género, situación que refleja que no es que haya más violencia, sino que las mujeres ya se atreven a denunciar, situación que apoya la máxima casa de estudios.

Después de esta plática, Miguel Moguel, colaborador en la Oficina de la abogada general, habló del tema de las masculinidades, el cual es el conjunto amplio de características consideradas propias del varón. Destacó que esté concepto también es una construcción social, es un modo aprendido que se genera al interior del grupo o de la familia. Finalmente, afirmó que género no es el sexo biológico, no es una orientación sexual, no es una identidad; es una construcción social

Oriente informa

Cabe destacar en esta plática, estuvo presente Cristopher Estrada, Consejero Universitario por el plantel Vallejo, quien fue uno de los promotores de esta plática a los jóvenes del CCH Oriente.

basada en la diferencia sexual.









Manejo del estrés y aprendizaje



una nueva forma de actuar y relacionarse con el mundo. Son parte de la generación Z, y han vivido circunstancias como la preponderancia de la tecnología, los estragos del cambio climático y un contexto social enrarecido por la violencia y la incertidumbre social, pero también tienen sueños y aspiraciones que, para concretarse, requieren de novedosos métodos de enseñanza-aprendizaje

Lo anterior lo afirmó la profesora Norma Leticia Ledesma Ruiz del Área Histórico-social durante la charla "Estrés, relajación y aprendizaje", impartida a estudiantes y padres de familia, donde comentó la importancia de modificar las prácticas en el aula para estimular la concentración y capacidad de aprender de los jóvenes.

Para ello, agregó, deben manejar de forma adecuada el estrés, es decir, la energía que el cuerpo genera para responder ante cualquier situación. Esta reacción fisiológica nos pone en alerta y nos motiva a actuar, pero es necesario usarla positivamente, pues puede ser tanto un aliado como un elemento destructivo para la persona.

"Existen dos tipos de estrés: el eutrés es la vertiente adecuada pues nos impulsa a estudiar, practicar deporte o realizar actividades en vacaciones. Por su parte, el distrés es el aspecto negativo, se relaciona con la depresión y sentimientos conflictivos que lastiman".

Para contrarrestar el distrés en el aula, recomendó la práctica de técnicas de relajación para lograr un estado mental de tranquilidad y armonía, e invitó a los asistentes a un ejercicio de relajamiento pues, dijo, esta práctica mejora la calidad de las relaciones, fortalece la salud y mejora la creatividad y la intuición.

Asimismo, Ledesma Ruiz aseveró que existen dinámicas para incrementar el aprendizaje; por ejemplo, la gimnasia cerebral, que es el conjunto de actividades coordinadas y combinadas que mejoran la retención de los conocimientos, pues éstos se vuelven significativos, interesantes y divertidos.

También destacó los beneficios de los mapas mentales, pues desarrollan las capacidades intelectuales y estimulan la imaginación, razonamiento y la visión global por medio de colores, líneas e imágenes, para que el aula se convierta en un laboratorio de creatividad.

Por último, Leticia Ledesma afirmó que los docentes deben planear sus clases a partir de las necesidades y características de los alumnos. "Se trabaja con jóvenes con ideas, expectativas, actitudes y sentimientos. La misión del docente es desarrollar sus talentos", remató. 🏟



Centrales

Hoy, vives una de las etapas más importantes de tu vida, por supuesto, la adolescencia. Ésta te traerá muchas experiencias, amigos, decisiones, alegrías y también satisfacciones por conocer. Además, estás a punto de emprender tu desarrollo personal, académico y profesional desde otros matices que no has vivido; de igual manera, disfrutarás de nuevas sensaciones propias "de la edad de la punzada"; es decir, la sexualidad.

Es un ejercicio que tienes derecho a vivir, pero siempre con responsabilidad para ti y para la pareja con la que compartas esta experiencia. Cuidarte es fundamental, de no hacerlo con las medidas necesarias, te enfrentarás a problemas que no deberías vivir a tu temprana edad y que, sin duda, cambiarán tu vida por completo.

Las consecuencias podrían ser desde un embarazo no deseado hasta enfermedades de transmisión sexual (ETS) como el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), herpes genital, virus del papiloma humano, gonorrea, sífilis, entre otras. Todas

con repercusiones económicas, personales, fami-

liares y laborales, si es que ya trabajas.

Desgraciadamente, muchos adolescentes no han ejercido su sexualidad de una manera responsable, puesto que, cifras de institutos y organizaciones como la División de Salud Reproductiva del IMSS, el Colegio Mexicano de Especialistas en Ginecología y Obstetricia (Comego), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), entre otras, han dado a conocer un alarmante índice en el aumento de los embarazos en adolescentes, los cuales, en su conjunto, han generado un grave problema de salud en nuestro país, al colocarlo como el primer lugar a nivel mundial.

El 26 de septiembre se conmemoró el Día Mundial de Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes, es por eso que, para que estés informado y ejerzas tu sexualidad con responsabilidad, placer y amor, te recomendamos que utilices algún método anticonceptivo para evitar cualquier problema que impida cumplir tus metas.

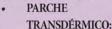
El anticonceptivo: tu meior aliado

Los métodos anticonceptivos son las alternativas más idóneas con las que puedes evitar y prevenir un embarazo no deseado, así como la transmisión de alguna enfermedad venérea. Estos métodos debes utilizarlos de una manera responsable y consciente cuando decidas tener relaciones sexuales.

Para refrescar tu memoria, te recordamos cuáles son. NINGUNO DE ESTOS ES ABORTIVO.

· CONDÓN:

Es un método de barrera que impide el depósito de espermatozoides en la vagina; está diseñado para hombres y mujeres. Evita enfermedades de transmisión sexual y puede ser utilizado tanto para una pareja heterosexual o de otra diversidad sexual puesto que, evita el paso de fluidos genitales, vía primigenia para contraer ETS. Es importante mencionar que el condón femenino, por su estructura, es el único método que evita la transmisión del virus del papiloma humano. **EFECTIVIDAD 99%**



Es un parche que se adhiere en el cuerpo de la mujer, el cual impide la ovulación, el aumento de moco cervical y genera cambios hormonales y endometriales. Se usa por tres semanas y se descansa una. Puedes ir a tu centro de salud para que te lo coloquen si es que ya cumpliste la mayoría de edad.

EFECTIVIDAD 99%

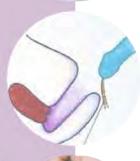
EYACULACIÓN FUERA DE LA VAGINA:

En el acto sexual, se retira el pene de la vagina



Oriente informa

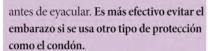












Oriente informa

PASTILLA DEL DÍA SIGUIENTE: Impide la unión entre el óvulo y espermatozoide por el aumento de la densidad de moco cervical y por los cambios endometriales. Para que tenga efecto del 99% se debe tomar antes de las 24 horas posteriores a la relación sexual, sin embargo, tiene un 66% después de los 5 días. No es abortivo.

ANTICONCEPTIVOS HORMONALES: Existen orales e inyectables que inhiben la ovulación y aumentan el moco cervical, lo que impide a los espermatozoides el fácil acceso. Es para el uso de la mujer, se puede aplicar mensual y trimestralmente. Puedes ir a tu centro de salud para que te lo coloquen si eres mayor de edad.

EFECTIVIDAD 99%

IMPLANTE SUBDÉRMICO:

Impide la ovulación, aumenta el moco cervical y genera cambios endometriales en la mujer. Si te interesa, puedes que ir a tu centro de salud, o al IMSS para que te lo coloquen, por supuesto, si eres mayor de edad.

EFECTIVIDAD 99%

CCH Oriente al cuidado de tu salud

Como parte de la conmemoración del Día Mundial de Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes, en el plantel se realizaron una serie de actividades destinadas a informar a los jóvenes sobre este tema con el fin de prevenirlos y concientizarlos sobre las consecuencias que podrían truncar sus planes y metas a futuro.

En primer instancia, se realizó el conversatorio"Prevención del embarazo en





la adolescencia" a cargo de personal de la Unidad de Especialidades Médicas Chinampac de Juárez de la Jurisdicción Sanitaria de la Alcaldía de Iztapalapa, quienes informaron a los jóvenes sobre las enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos y las causas de un embarazo no planificado. De este modo, los estudiantes comentaron que entre dichos factores figura, en primer lugar, el machismo que le sigue asumiendo a la mujer la responsabilidad del uso de anticonceptivos; además, existe la percepción social que las estigmatiza como "liberales" si sugieren a los hombres el uso de protección en el acto sexual. Ante ello, los asistentes coincidieron que "la prevención es responsabilidad de todos".

Como complemento de estas actividades, el Departamento de Psicope-

dagogía del plantel, organizadora de esta jornada, informó que durante la misma se aplicaron 33 parches subdérmicos a alumnas, se realizaron 80 pruebas de VIH y se llevaron a cabo 92 cuestionarios multidetección; además, se recetaron antihelmínticos contra parásitos intestinales. Con estas acciones, se reforzó la importancia y la labor que realiza el Colegio de Ciencias y Humanidades para garantizar la salud de nuestra comunidad y crear conciencia de la importancia del cuidado en pareja para evitar embarazos no deseados.

Es por eso que, eres joven, quieres comerte al mundo de un solo bocado y tienes muchas ganas de experimentar nuevas sensaciones con tu cuerpo. ¡Así que hazlo, disfruta y vive plenamente, pero con responsabilidad!

30 de septiembre de 2019

Enseñanz**A**prendizaje





Consumo fantasma: el Vampiro que desangra nuestra Cartera

I consumo eléctrico es indudablemente necesario para tener un estilo de vida contemporáneo, muchas de las herramientas que usamos cotidianamente funcionaban con energías distintas; por ejemplo, automóviles (combustible fósil), estufas (combustión basada en carbón, madera, gas, etc.), radios (uso de manivelas), lámparas (contenido oleoso), ventiladores (innovación que parte a raíz de un abanico), entre otros. Estos aparatos han sido actualizados para ser utilizados eléctricamente.

Muchos de estos aparatos permanecen en estado suspendido esperando que los usemos, sin embargo, este tiempo de espera es un problema serio, ya que se sigue consumiendo energía. Existen electrodomésticos que tienen un reloj incluido o alguna luz que indica que está inactivo, este es el consumo fantasma que se nota en nuestro recibo de luz, pero que pasa inadvertido porque creemos que al no ser utilizado, no está activo.

Para los jóvenes, el celular es esencial y no tener batería puede ocasionar un desastre. Al ser conectado el cargador del celular al enchufe, se genera un flujo de electricidad para cargar al teléfono. Una vez cargado en su totalidad, el flujo continúa en menor medida, pero sigue activo en tanto esté conectado. Distintos reguladores funcionan con la premisa de reducir las fluctuaciones eléctricas desmedidas de la corriente, cuidando que nuestros aparatos no se quemen. Su doble función radica en que corta del todo la corriente, evitando el consumo fantasma.

Todo enchufe de electrodoméstico conectado a la luz sin regulador, propicia una carga eléctrica para que el aparato esté listo cuando lo necesitemos; estos aparatos funcionan con dos bobinas, la primaria queda siempre conectada a la red eléctrica, por lo que se produce un gasto debido a la resistencia de la bobina.

Se estima que el consumo fantasma supone entre un 7 y un 11% en un hogar, por lo que un aparato suspendido consume cerca de 5 w; si lo evitamos, ahorraríamos cerca de 1,200 pesos al año, suma que puede ser invertida en un regulador, materiales escolares, libros o un sano fin de semana lejos de tanta tecnología.

El celular, la televisión y la computadora con los aparatos más buscados durante el día; estos dos últimos ya cuentan con una entrada USB para transferir datos de un dispositivo a otro, si la laptop ya se encuentra conectada a la corriente jalando electrones para su función, se puede ocupar esta misma carga para llenar de energía nuestro celular y así se evita el uso eléctrico doble.

Así que ya lo sabes esta es otra forma de ahorrar energía, cuidar el ambiente y nuestra economía. $\hat{\mathbf{0}}$

https://www.xataka.com/energia/consumo-fantasma-mitos-verdades-y-soluciones https://www.merca20.com/4-dispositivos-electronicos-mas-usados-por-millennials/



Servicio Médico Dental

C.D Gabriel Limón Palacios

¿Ya conoces este servicio?



Traumatismos bucodentales
Fracturas de dientes
Caries
Eliminación de tártaro dental
Eliminación de (PDB)
Odontalgias
Celulitis (inflamación)
Urgencias dentales
Cementación de coronas
Incrustaciones

Horario de 15:30 a 21:30 hrs.



30 de septiembre de 2019



14 FORO CONCIENCIA Y HUMANIDADES

14 al 18 de octubre 2019

"Drogas", ¿curiosidad o escape? La decisión está en tus manos

LUNES 14

9:30 Inauguración del evento

10:00 "Drogadicción v

farmacodependencia"

Ponente: Marisol Melo Muñoz

11:00 "Viajes cortos efectos largos"

Ponentes: alumnos del grupo 117 Cedillo de la Cruz Mauricio Fernando

Montes Cruz José Carlos

Vázquez Vallejo Marian Azul

Lalde Ceniceros Vivian

12:00 "El cerebro adicto, la pornografía como en las drogas"

Ponente: Adriana Vázquez Barrientos

13:00 Cine debate: Trainspotting

15:00 "Alucinógenos en la cultura mexicana"

mexicana

Ponente: Laura Karina Paz Cárdenas Ana Lilia Santana Galindo

16:00 "Metanfetaminas"

Ponente: Daniel Jerónimo García

MARTES 15

9:00 "Las drogas en mi presente y mi

futuro"

Ponente: Johana Lizbeth Cruz Cortés Alumna del grupo 117

10:00 "El rol de los genes en las adicciones"

Ponente: Itzel Georgina Meneses

Ochoa

11:00 "No pasa nada, oiga "es natural".

Metabolitos secundarios

Ponente: Alicia Rosas Salazar

Alicia del Carmen Polaco

Rosas

12:00 "Las matemáticas son como una droga"

Ponente: Zaira Eréndira Rojas García

13:00 Cine debate: El infierno

15:00 "Practica filosofía, para evitar el

consumo de drogas"

Ponente: Sofía Tolentino Arellano 16:00 "¿Qué le hace la mariguana a tu

cuerpo?"

Ponente: Paulina Itzel López Rivera

Audiovisual 2

Comisión organizadora

Claudia Benítez Albarrán, Adriana Vázquez Barrientos, Alberto Francisco Sandino Hernández, Alfredo César Herrera Hernández, Ariana Andrea Nicio Cruz, Martha Elizet Herrera Hernández, Lilia Montiel Dávalos, Zaira Eréndira Rojas García

MIÉRCOLES 16

9:00 "Drogas: causas y efectos

psicológicos"

Ponente: Betsabé López Blanco

10:00 "Drogas, ¿negocio redondo?"

Ponente: Yenisel Reyes Tenorio 11:00 "Trascendencia de la cannabis en

México"

Ponente: Lilia Montiel Dávalos

12:00"La curiosidad de los jóvenes por las

drogas"

Ponente: Brenda Patricia Sánchez

Olivo

13:00 Cine debate: Réquiem por un sueño

15:00 "Azúcar la droga más dulce"

Ponente: Martha Elizet Herrera Hernández

16:00"Videojuegos, ¿son una adicción?"

Ponente: Ariana Andrea Nicio Cruz

JUEVES 17

9:00 "Lecciones históricas, drogas y conflictos bélicos"

conflictos pelicos

Ponente: Graciela Maldonado

Figueroa

10:00 "Las redes sociales, una droga silenciosa y permitida"

Ponente: Itzel Núñez Núñez

11:00 Cine debate: Beautiful Bov

13:00 "El amor y otras adicciones"

Ponente: Alfredo César Herrera

Hernández

14:00 *Breaking Bad*, una serie con un toque de química

Ponente: Claudia Benítez Albarrán

15:00 "Cerebro adicto"

Ponente: Iztel Pérez Olivares

16:00 "Análisis de indicadores de

drogadicción en México"

Ponente: Diego de Jesús Córdova

Utrera

VIERNES 18

9:00 "Las drogas más consumidas en México"

Ponente: Norma Cano Leal

10:00 "Drogas, un estilo de vida"

10.00 Diogas, all estilo de vida

Ponente: Jesús Martínez Mendoza 11:00 "El alcohol, una droga permitida"

Ponente: Albina Martha Gómez Pérez

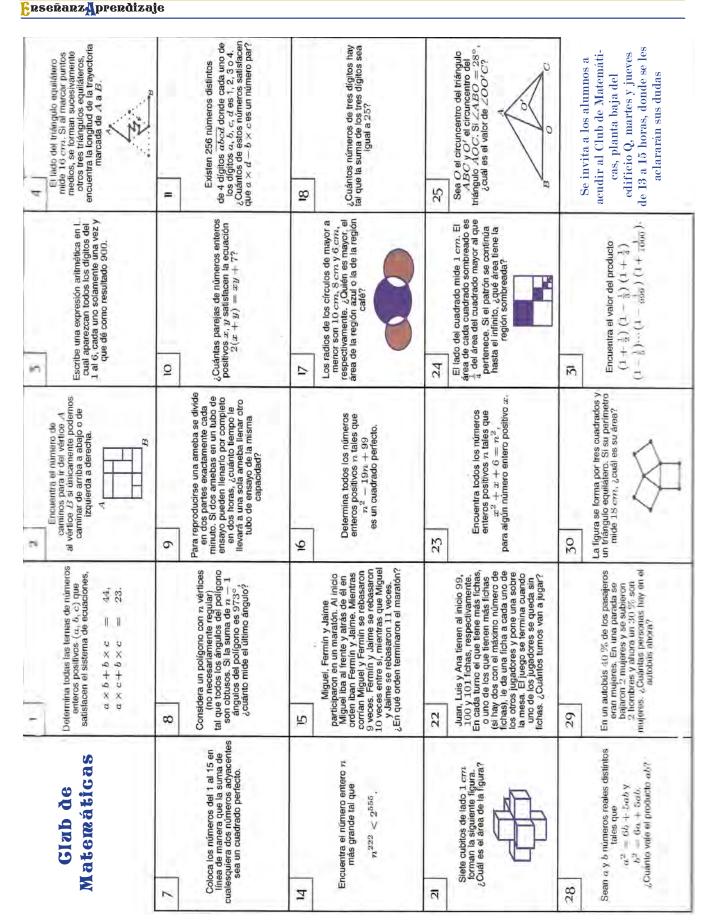
12:00" Ciencia y narcotráfico"

Ponente: Alberto Francisco Sandino

Hernández

10 30 de septiembre de 2019

Oriente informa



Psicopedagogía

30 de septiembre de 2019 11





PSICORIENTA

Arturo Arroyo Nieves Departamento de Psicopedagogía

Me quiere, no me quiere (Violencia en el noviazgo)

melda conoció a Paco cuando tenía 15 años; se enamoró de Lél de un flechazo. Sin embargo, transcurrió un par de meses para que él se fijara en ella.

Ahora sabe que aun cuando eso no hubiese ocurrido, no se habría perdido de nada; al contrario, habría evitado tiempos de amargura y sufrimiento.

Cuando él le pidió que fuera su novia, ella se sintió la chica más afortunada del mundo. En un principio todo era amor, atenciones, frases bonitas y detalles; él siempre le decía que era su novia, la única con la que se casaría. Promesas vacías y palabras huecas que, sin embargo, para ella significaban un mundo de felicidad.

La idílica relación terminó muy pronto. El cuento que estaba en su cabeza duró apenas unos meses, el príncipe se convirtió en verdugo.

La primera vez que la agredió cumplían dos meses de noviazgo, se enojó porque no contestó sus llamadas telefónicas, le gritó y le dio una bofetada. A partir de ese día, Paco ya no volvió a ser el mismo; las humillaciones, agresiones verbales, celos, jaloneos y golpes se hicieron normales en la relación.

Y, aunque parezca mentira, la paciencia de Imelda duro dos años. Cuando recuerda eso, no comprende cómo pudo aguantar todo; ni entendió qué era lo que esperaba de alguien como él. Al final de esos dos años, harta de aguantar, decidió dejarlo y buscar ayuda profesional.

¿La historia te resulta familiar? Una joven comienza una relación de noviazgo con un chico que personifica el encanto y gentileza, pero poco a poco, él va cambiando.

Sus palabras de afecto se transforman en sarcasmos mordaces y críticas denigrantes. Al principio, ella no hace caso y las interpreta como una forma cariñosa, aunque torpe, de molestarla. Sin embargo, la situación empeora hasta desembocar en una recurrente sucesión de ataques verbales, arrebatos de cólera v humillaciones.

Sintiéndose de algún modo responsable de esa mala conducta, ella aguanta en silencio con la esperanza de que la situación cambie, pero ocurre todo lo contrario, su novio se vuelve cada vez más violento v controlador, hasta llegar al punto de golpearla.

Aunque la violencia en el noviazgo puede afectar tanto a mujeres como a hombres, las estadísticas se refieren a casos en los que las mujeres son víctimas de agresiones emocionales, físicas e incluso sexuales.

De acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), tres de cada 10 adolescentes denuncian que sufren violencia en el noviazgo. En el caso de México, 76% de las adolescentes entre 15 y 17 años han sufrido violencia psicológica en un 17% sexual y 15% física, según la Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo (ENVIN).

El maltrato suele comenzar con conductas de abuso psicológico difíciles de identificar porque están enmascaradas en apariencia de cariño y afecto. Con el paso del tiempo, estas conductas producen dependencia y aislamiento, pero no se advierten como agresivas o alarmantes, puesto que se interpretan como pruebas de amor, desarrollando así una situación de vulnerabilidad.

Éstas son algunas señales de posible

violencia en el noviazgo, ¿te identificas con algunas de ellas?

- * Controla todo lo que haces y te pide explicaciones detalladas.
- * Te cela e insinúa que andas con alguien más.
- * Revisa tus pertenencias, como tu diario, celular y correo electrónico.
- * Vigila y critica tu manera de vestir.
- * Te desvaloriza, ofende v descali-
- * Te obliga hacer cosas que no
- * Coquetea con otras personas delante de ti o en secreto.
- * Te grita, empuja, golpea, o te
- * Por lo general pasa por alto tus deseos o sentimientos.

Para algunas personas es difícil reconocer que mantienen una relación de violencia. No es natural que te llame a todas horas, te cele y golpee "jugando". A las primeras señales de violencia, es necesario tomar medidas y buscar ayuda. La experiencia demuestra que, de no hacerlo, el maltrato solo empeorará.

Si requieres mayor información, en el Departamento de Psicopedagogía te podemos orientar.

Bibliografía:

Violencia en el noviazgo: no es amor, no es amistad. Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (13 feb 2019) en www.gob.mx, consultado: 23/09/2019

Gálvez Montes, Carmen. Violencia de género: Terrorismo en casa. Ed. Formación Alcalá, España, 2011. p.p. 61-77.

Medina, Daniela. 10 Señales de violencia en el noviazgo, en www.sinembargo. mx/30-60-2013/659780, consultado:

CALENDARIO DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

SEGUNDO PERIODO "EB" 2020-1

Se informa a los alumnos que la inscripción al SEGUNDO periodo de exámenes extraordinarios EB se efectuará vía Internet, a través de la dirección electrónica:

www.cch-oriente.unam.mx

del 7 al 11 de octubre del 2019, las 24 horas del día.

Los horarios para presentar los exámenes son:

Turno matutino Turno vespertino
Para las materias de Matemáticas, será únicamente matutino

Para concluir el trámite de inscripción atiende las siguientes indicaciones:

- 1) Del 7 al 11 de octubre, una vez que obtuviste el comprobante de inscripción vía Internet, acude a la ventanilla del Departamento de Control Presupuestal a realizar el pago correspondiente.
- 2) Inmediatamente presenta en las ventanillas de Control Escolar los dos comprobantes de inscripción que imprimiste vía Internet y la orden u órdenes pagadas para sellarlas. Con esto se concluye la inscripción.
- 3) Asegúrate de no adeudar libros en la biblioteca o material de laboratorio. De otro modo, no podrás realizar tu o tus exámenes.
- 4) Es importante tener la credencial de la UNAM vigente u otra identificación oficial como el INE. De no seguir estas recomendaciones, no se llevará a efecto la inscripción.

Presenta tu guía resuelta de las áreas de Talleres de Lenguaje y Comunicación, Ciencias Experimentales e Histórico-Social.

Verifica:	Fechas
1) Las prelistas para que, en caso de error u omisión, acudas con tu comprobante sellado al Departamento de Escolares, para corregir la inscripción correspondiente.	14 de octubre del 2019
2) Las imágenes de actas en las áreas, para que te informes el día, la hora y el lugar donde presentarás el examen.	19 de noviembre de 2019

LAS ÁREAS APLICAN EXÁMENES

Área	Fechas
Matemáticas	28 y 29 de noviembre del 2019
Ciencias Experimentales	20 y 21 de noviembre de 2019
Historia	22 de noviembre del 2019
Talleres	26 y 27 de noviembre del 2019
Idiomas	25 de noviembre del 2019

Si adeudas dos asignaturas de la misma área, solicita tu inscripción en jurados diferentes, inscríbete en una asignatura en el turno matutino y la otra en el vespertino.

Si acudes al Programa de Recuperación Académica, solicita en ventanillas de Control Escolar asesoramiento para la inscripción a tus extraordinarios.

NOTA: Si tienes algún contratiempo o dificultad para tu registro, acude a las ventanillas de Control Escolar, en donde se te asesorará.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR